



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

COPIA CERTIFICADA

Por la presente certifico que los documentos adjuntos son copia Exacta de: FORMATO DE SOLICITUD, ... de la Solicitud de Registro de Modelo de Utilidad número MX/u/2019/000110, presentada en este Organismo, con fecha 06 de marzo de 2019.

Ciudad de México, 15 de abril de 2019.

COORDINADOR DEPARTAMENTAL DE
ARCHIVO DE PATENTES

Ing. César Enrique Rodríguez Hernández



Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Solicitud de Patente de Invención o de Registro de Modelo de Utilidad
o de Registro de Diseño Industrial

Homoclave del formato	
IMPI-00-009	
Fecha de publicación del formato en el DOF	
24	/ 05 / 2018

Datos generales de la solicitud	
Marcar con una X sólo una opción	
☐	Solicitud de Patente de Invención
☒	Solicitud de Registro de Modelo de Utilidad
☐	Solicitud de Registro de Diseño Industrial, especifique:
☐	Modelo Industrial
☐	Dibujo Industrial

Folio y Fecha de Recepción	
INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Dirección Divisinal de Patentes OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	
00341	Solicitud
	Expediente: MX/u/2019/000110
	Fecha: 6/MAR/2019 Hora: 15:14:18
	Folio: MX/E/2019/015084 797465
 MX/E/2019/015084	

Datos generales del o de los solicitante(s)

Personas físicas	
CURP (opcional):	
Nombre(s):	
Primer apellido:	
Segundo apellido:	
Nacionalidad:	
Teléfono (lada, número, extensión):	
Correo electrónico (opcional):	
☐ Continúa en anexo	

Personas morales	
RFC (opcional):	
Denominación o razón social:	
FLEXIMATIC, S.A. DE C.V.	
Nacionalidad: MEXICANA	
Teléfono (lada, número, extensión):	
Correo electrónico (opcional):	
☐ Continúa en anexo	

Domicilio del o de los solicitante(s)	
Código postal: 45645	
Calle: CAMINO REAL DE COLIMA	
(Por ejemplo: Avenida Insurgentes, Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada Corredor, etc.)	
Número exterior: 901	Número interior: 14
Colonia: SANTA ANITA	
(Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)	
Municipio o demarcación territorial: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	Localidad: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA
Entidad Federativa: JALISCO	Entre calles (opcional):
País:	Calle posterior (opcional):

Datos generales del o de los inventor(es) o diseñador(es)	
CURP (opcional):	
Nombre(s): JAVIER	
Primer apellido: GÓMEZ	
Segundo apellido: PULIDO	
Nacionalidad: MEXICANA	
Teléfono (lada, número, extensión):	
Correo electrónico (opcional):	
☒ Continúa en anexo	

IMPI

INSTITUTO MEXICANO
DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL



COORDINACIÓN
DEPARTAMENTAL DE
ARCHIVO DE PATENTES

001

SIN TEXTO
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Domicilio del o de los inventor(es) o diseñador(es)

Código postal: 45645	
Calle: CAMINO REAL DE COLIMA (Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, etc.)	
Número exterior: 901	Número interior: 14
Colonia: SANA ANITA (Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)	
Municipio o demarcación territorial: TLAJOMULCO DE	Localidad: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA
Entidad Federativa: JALISCO	Entre calles (opcional)
País: MÉXICO	Calle posterior (opcional)

Datos generales del o de los apoderado(s)

CURP (opcional):	Registro General de Poderes (opcional):
Nombre(s): RICARDO ANTONIO	RFC (opcional):
Primer apellido: RAMÍREZ	Teléfono (lada, número, extensión): 33 20 01 06 58
Segundo apellido: PALOS	Correo electrónico (opcional): ricardo@ramirezpalos.com

☐ Continúa en anexo

Domicilio para oír y recibir notificaciones

Código postal: 44689	
Calle: NELSON (Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, etc.)	
Número exterior: 525	Número interior: 1
Colonia: TERRANOVA (Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)	
Municipio o demarcación territorial: GUADALAJARA	Localidad: GUADALAJARA
Entidad Federativa: JALISCO	Entre calles (opcional)
País: MÉXICO	Calle posterior (opcional)

Datos generales de los autorizados para oír y recibir notificaciones

Nombre(s): RICARDO	Primer apellido: GÓMEZ IBARRA	Segundo apellido: GARCÍA	CURP (opcional):
--------------------	-------------------------------	--------------------------	------------------

☐ Continúa en anexo

Datos de la solicitud

Denominación o título de la invención, modelo de utilidad o diseño industrial: MEJORAS DE BRIDA UNIVERSAL FLEXIBLE PARA INSTALACIÓN DE RETRETES.	
Fecha de divulgación previa (DD / MM / AAAA): / /	

Divisional de la solicitud

No. Expediente en trámite:	Figura jurídica: .
Fecha de presentación (DD / MM / AAAA): / /	

PCT

No. de solicitud internacional:
Fecha de presentación internacional (DD / MM / AAAA): / /

Prioridad o prioridades reclamada(s)

País (oficina) de origen:	Fecha de presentación (DD/MM/AAA): / /	Número de serie:
---------------------------	--	------------------

☐ Continúa en anexo

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos asentados en esta solicitud son ciertos.

RICARDO ANTONIO RAMÍREZ PALOS

Nombre y firma del solicitante o su apoderado.



002

SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

Documentos anexos (uso interno)

- ☒ Comprobante de pago. Original.
- ☒ Documento que acredita la personalidad del mandatario, en su caso. Original o copia certificada.
- ☐ Constancia de inscripción en el Registro General de Poderes del IMPI, en su caso. Copia.
- ☐ Documento donde se acredita el carácter del causahabiente o de cesión de derechos. Original o copia certificada.
- ☐ Documento (s) comprobatorio (s) de divulgación previa, en su caso. Original o copia certificada.
- ☐ Documento(s) de prioridad (es), en su caso. Copia certificada.
- ☐ Escrito solicitando el descuento del 50%, cuando corresponda. Original.
- ☐ Traducción de los documentos presentados en idioma distinto al español, en su caso. Original.
- ☐ Legallización o apostilla de los documentos anexos provenientes del extranjero, en su caso. Original.
- ☒ Descripción y reivindicación (es). Dos ejemplares.
- ☒ Resumen de la descripción de la invención. Dos ejemplares.
- ☒ Dibujo (s), en su caso. Dos ejemplares.
- ☐ Constancia de depósito de material biológico. Original o copia certificada.
- ☒ Hoja adicional complementaria "Datos generales del o de los solicitantes" / "Datos generales del o de los inventores o diseñadores", en su caso.
- ☐ Hoja adicional complementaria "Datos generales del o de los apoderados" / "Autorizados para oír y recibir notificaciones", en su caso. Original.
- ☐ Hoja adicional complementaria al punto "Divisional de la solicitud", en su caso. Original.
- ☐ Hoja adicional complementaria al punto "Prioridad o prioridades reclamadas", en su caso. Original.

Número total de hojas recibidas 34

Términos y condiciones

Información sobre el tratamiento de datos personales.

Los datos personales que proporcione al presentar la solicitud y con motivo del trámite de la misma, son recabados por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) a través de la Dirección Divisional de Patentes (DDP) con la finalidad de dar trámite a la solicitud; determinar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normatividad nacional e internacional aplicable; contactar al solicitante, su representante y autorizados en relación al trámite; notificar actos y resoluciones que así lo requieran, y en su caso, publicar la solicitud y el Título respectivo, en términos de la Ley de la Propiedad Industrial (LPI) y demás disposiciones aplicables, para facilitar información al público y el ejercicio de derechos. La DDP no realiza tratamiento de datos que requieran la autorización expresa, de tener lugar el mismo, se recabará consentimiento expreso, que podrá ser revocado mediante solicitud ante la Unidad de Transparencia. El aviso de privacidad integral puede ser consultado en <http://www.gob.mx/impi> o en las instalaciones del IMPI. (Fecha de actualización: 10/05/2018).

Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso y corrección ante la Dirección Divisional de Patentes, con domicilio en Arenal #550, Pueblo Santa María Tepepan, Xochimilco, C.P. 16020, Ciudad de México. Teléfono: (01) (55) 53-34-07-00 en la Ciudad de México y Área Metropolitana, del interior de la República sin costo para el usuario 01-800-570-59-90, extensiones 10098, 10030 y 10026. Correo electrónico: dp@impi.gob.mx

Presentación y notificaciones.

El horario para la recepción de documentos, atención al público y consulta de expedientes en las distintas oficinas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, durante los días que éste considere como hábiles, será de las 8:45 a las 16:00 horas.

La solicitud y sus anexos deben presentarse en la Coordinación Departamental de Recepción y Control de Documentos de la Dirección Divisional de Patentes de este Instituto, con domicilio en Arenal #550, Planta Baja, Pueblo Santa María Tepepan, Xochimilco, C.P. 16020, Ciudad de México. También puede ser presentada en la ventanilla de sus Oficinas Regionales, así como en las Delegaciones y/o Representaciones Comerciales de la Secretaría de Economía.

También podrá remitir la solicitud mediante correo certificado con acuse de recibo; servicios de mensajería, paquetería u otros equivalentes o bien, a través del Buzón en Línea, en los términos previstos en el artículo 5o. BIS del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial y el Título Cuarto del Acuerdo que establece las reglas para la presentación de solicitudes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Las resoluciones, requerimientos y demás actos del Instituto se notificarán a los solicitantes por correo certificado con acuse de recibo al domicilio que hubiesen señalado al efecto.

Información del trámite.

Trámite al que corresponde la forma: Solicitud de patente nacional, Solicitud de registro de modelo de utilidad nacional y, Solicitud de registro de diseño industrial.

Número de Registro Federal de Trámites y Servicios: IMPI-03-001 (A o B), IMPI-03-002 (A o B), IMPI-03-003 (A o B).

Fecha de autorización de la forma por parte de la Dirección General Adjunta de Propiedad Industrial del IMPI: 11-V-2018.

Fecha de autorización de la forma por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria: 17-V-2018.

Fundamento jurídico-administrativo.

Ley de la Propiedad Industrial. Artículos 38-47, 50, 52, 53, 54 y 55-61.

Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial. Artículos 5-7, 16, 17, 24-39, 43, 45 y 46.

Acuerdo que establece las reglas para la presentación de solicitudes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Artículos 3-10, 12 TER-35 y Anexo Único.

Acuerdo por el que se da a conocer la tarifa por los servicios que presta el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Artículos 1a-1c bis, 9a-9c bis, 9f-9f bis y 28.

Acuerdo por el que se da a conocer la lista de Instituciones reconocidas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para el depósito de material biológico.

Acuerdo por el que se establecen los plazos de respuesta a diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Artículos 1 y 3-6.

Acuerdo por el que se da a conocer el horario de atención al público en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Artículo 1.

Tiempo de respuesta.

El plazo máximo de primer respuesta es de 3 meses. No aplica la positiva ni la negativa ficta.

Quejas y denuncias.

Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

56-24-04-12 o 13 (Directo).

56-24-04-00 (Conmutador), extensiones 11231 y 11237. Correo electrónico: quejanet@impi.gob.mx

Sistema de Atención Telefónica a la Ciudadanía-SACTEL. En la Ciudad de México y área metropolitana: 2000 2000.

Interior de la República lada sin costo: 01-800-FUNCION (386-2466). Desde Estados Unidos y Canadá: 1-800-475-23-93.

Contacto:

Arenal # 550, Pueblo Santa María Tepepan, Xochimilco, C.P. 16020, Ciudad de México.

Teléfono: (01) (55) 53-34-07-00 en la Ciudad de México y área metropolitana, del interior de la República sin

costo para el usuario 01-800-570-59-90, extensiones 10098, 10030 y 10026.

Correo electrónico: dp@impi.gob.mx

IMPI
INSTITUTO MEXICANO
DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL



003

SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Hoja adicional complementaria "Datos generales del o de los solicitantes"/
"Datos generales del o de los inventores o diseñadores"
(Usé esta hoja en caso de que la solicitud sea presentada por dos o más personas físicas o morales)

Datos generales del solicitante o inventor o diseñador	
Datos generales del solicitante	☒ Datos generales del inventor o diseñador

Personas físicas	Personas morales
CURP (opcional):	RFC (opcional):
Nombre(s): JUAN	Denominación o razón social:
Primer apellido: NAMBO	
Segundo apellido: SILVA	
Nacionalidad: MEXICANA	Nacionalidad:
Teléfono (lada, número, extensión):	Teléfono (lada, número, extensión):
Correo electrónico (opcional):	Correo electrónico (opcional):

Domicilio del solicitante o inventor o diseñador	
Código postal: 45645	
Calle: CAMINO REAL DE COLIMA	
(Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Avda. Camacho, Calzada, Corredor, etc.)	
Número exterior: 901	Número interior: 14
Colonia: SANTA ANITA	
(Por ejemplo: Ampliación, Urbanización, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)	
Municipio o demarcación territorial: TLAJOMULCO	Localidad: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA
Entidad Federativa: JALISCO	Entre calles (opcional):
País: MÉXICO	Calle posterior (opcional):

Datos generales del solicitante o inventor o diseñador	
Datos generales del solicitante	Datos generales del inventor o diseñador

Personas físicas	Personas morales
CURP (opcional):	RFC (opcional):
Nombre(s):	Denominación o razón social:
Primer apellido:	
Segundo apellido:	
Nacionalidad:	Nacionalidad:
Teléfono (lada, número, extensión):	Teléfono (lada, número, extensión):
Correo electrónico (opcional):	Correo electrónico (opcional):

Domicilio del solicitante o inventor o diseñador	
Código postal:	
Calle:	
(Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Avda. Camacho, Calzada, Corredor, etc.)	
Número exterior:	Número interior:
Colonia:	
(Por ejemplo: Ampliación, Urbanización, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)	
Municipio o demarcación territorial:	Localidad:
Entidad Federativa:	Entre calles (opcional):
País:	Calle posterior (opcional):

IMPI
INSTITUTO MEXICANO
DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL



004

SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

MEJORAS DE BRIDA UNIVERSAL FLEXIBLE PARA INSTALACIÓN DE RETRETES

5 CAMPO DE LA INVENCION

La presente invención se relaciona con los muebles y accesorios para baño en lo general; en lo particular se refiere a aquellos elementos y accesorios indispensables para la instalación de
10 retretes; enfocándose aún más, la invención se relaciona con los elementos usados para la fijación y conexión de retretes en ductos de descarga de desechos a la red sanitaria; y más específicamente se refiere a mejoras de brida universal flexible para instalación de retretes.

15

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el ámbito de instalación de los retretes, generalmente el área
20 destinada para el retrete debe ya estar terminada con el piso nivelado y con la instalación sanitaria completa, dejando y exponiendo el orificio donde se comprende el ducto de descarga hacia el drenaje local. En dicho orificio se debe incorporar una brida y sobre ésta un sello anular que permita recibir la base del retrete
25 y conectar su salida circular sin fugas de agua con la boca del ducto

SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

del referido orificio de descarga.

Dichos sellos anulares deben garantizar un sello hermético antiderrames. Existen sellos anulares de cera que garantizan un
5 adecuado sellado; sin embargo, la cera común es consumida por insectos, lo que rompe el sello de la instalación; por otro lado, la cera no recupera su forma, si es golpeada durante la instalación, el daño permanece y genera un punto de fuga para la instalación.

10 También se conocen sellos anulares de policloruro de vinilo (PVC, por sus siglas en inglés) (flexible); pero aún así son muy rígidas, lo que causa que al apretar el mueble con los tornillos de instalación se fracture la cerámica debido a la rigidez del cuello.

15 En lo que respecta a las bridas, algunas bridas son muy altas, lo que no permite que la cerámica (base de mueble del retrete) baje al piso con facilidad y le transfiere tensiones a la cerámica durante la fijación, incluso llegando a fracturarse la cerámica.

20 En el estado de la técnica se conocen algunas bridas que tienen una guía muy reducida lo que genera un cuello de botella en el flujo de la descarga del WC.

También se conocen otras bridas que realizan un sello contra la
25 cerámica con un labio flexible a modo de membrana; sin embargo el



SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

sello no es el más óptimo. Otras bridas de PVC flexible suele romperse de la membrana de sello cuando se instala en la boca de salida de la cerámica.

- 5 La presente invención resuelve los inconvenientes descritos de las bridas conocidas en el mercado.

Se realizó una búsqueda para poder determinar el estado de la técnica más cercano, encontrándose los siguientes documentos:

10

- Se ubicó la patente MX 338094 B de Bill Culwell del 08 de junio de 2012, que revela un método mejorado para instalar una brida de inodoro que permite la instalación de los accesorios de plomería con una probabilidad reducida de fugas. El método implica ajustar de
- 15 manera telescópica una superficie interna o externa de un tubo de desagüe a una superficie de una porción cilíndrica de un buje de una brida de inodoro, donde el buje tiene una brida base que se extiende desde el mismo; y asegurar la brida base contra la superficie superior de un subsuelo. Una primera capa de sellador se aplica a
- 20 una superficie superior de la brida base; y una membrana de suelo se asegura a la superficie superior de la brida base mediante la primera capa de sellador. Una segunda capa de sellador se aplica a una superficie superior de la membrana de suelo; y la superficie superior de la membrana de suelo se sujeta entre la brida base y un
- 25 anillo de sujeción se sobre pone y recibe el extremo superior de la



007

SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

brida base.

El anillo de sujeción puede ser un anillo o tubo cilíndrico con una superficie interior roscada y una pestaña anular que se extiende desde el extremo inferior del anillo o tubo cilíndrico roscado. La superficie interior roscada del tubo cilíndrico se atornilla sobre una superficie externa roscada de al menos la parte superior del cubo cilíndrico de la brida hasta que la pestaña anular del anillo de sujeción contacta con una tercera capa circular de sellador. Una lámina impermeable se sujeta luego entre la pestaña anular inferior y el anillo de sujeción superior.

Puede notarse que ésta brida requiere de múltiples elementos y diversas capas de sellado (10, 16 y 20), mas una capa impermeable (2) para el piso, y aunque son diversas capas, su instalación es compleja; el hecho de que la brida base y el anillo de sujeción sean roscados, puede generar filtraciones. La brida es compleja, requiere de múltiples empaques de sellado y es difícil de instalar. Además esta brida no integra un empaque disco en su parte inferior, el cual a su vez cuenta con un par de anillos concéntricos tipo reten que se encuentran completamente soportados por la parte rígida; tampoco revela que incluya una burbuja de aire encapsulada que permita hacer un amortiguamiento suave y eficaz, sin ser rígida y proporcionando un buen sello a la instalación, como el caso de la presente invención.



SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

Se ubicó la patente MX 283571 B de Terry L. Zahuranec del 23 de marzo de 2007 que revela una brida para retrete que incluye un cuerpo que tiene una porción de cuerpo inferior que contiene un orificio y una porción de cuerpo superior que contiene una abertura de entrada en comunicación fluida con el orificio. Dentro del cuerpo se encuentra un extractor para cerrar el orificio. El extractor tiene una conexión frágil con una pared interior del cuerpo y una o más porciones que se extienden radialmente hacia fuera hacia una porción de la abertura de entrada que tiene un diámetro mayor que el del orificio para permitir que el extractor sea separado del cuerpo evitando a la vez que el extractor pase en su totalidad a través del orificio.

Sin embargo esta brida no ofrece seguridad en su instalación, puede dañar la cerámica del retrete y no está configurada para amortiguar suavemente el asentamiento del mismo.

Se ubicó el documento EP1295997 de Ponce Omar Gabriel del 19 de septiembre de 2001, que divulga una junta para sellar la conexión entre el tubo de descarga del inodoro y la tubería de drenaje en el piso para evitar que el agua y los desechos corporales se filtren y ensucien el suelo, ayudando así a mantener el baño higiénico; la junta puede encontrar otras aplicaciones en dispositivos similares, como bidés y urinarios, que tengan medios de drenaje que pasen por el piso o como la superficie del edificio.



009

SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

La junta completa para retrete comprende una porción exterior de junta 39 que tiene una forma ovalada como el perímetro de la base del retrete 41 sobre la cual descansa la taza sobre el piso 35, formando una porción anular interior de junta 43 que define la junta de sellado de drenaje per se y un par de secciones radiales 45 que unen ambas porciones exterior e interior de junta 39 y 43 para formar una sola pieza de plástico moldeado, tal como polivinilo, caucho o material similar que proporciona propiedades ligeramente resilientes, con la agregación de agentes antimicrobianos. La junta externa 39 está moldeada con un pequeño escalón 47 en su cara superior para encajar en la base del retrete 41. Las secciones radiales 45 están perforados por un par de orificios 49 a través de los cuales se pueden pasar pernos para asegurar la taza 23 al piso 35.

15

La junta selladora de drenaje de retrete 43 comprende un tubo inferior 51 del mismo material plástico moldeado ligeramente elástico que une el orificio de drenaje 33 en el fondo del retrete 21 a la tubería 37 de aguas residuales. Específicamente, el extremo superior del tubo 51 se fija al conducto de drenaje 29, mientras que en su extremo inferior, el tubo 51 se extiende, según la invención, a un tramo 53 que se conecta a la tubería 37 de aguas residuales, proporcionando de este modo la conexión necesaria en la instalación del armario de agua 21.

25 Para mejorar y asegurar la capacidad de sellado de esta conexión,



SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

anillos selladores hechos del mismo material plástico moldeado, presenta cuatro anillos planos 55 espaciados longitudinalmente están integrados en la superficie de la pared exterior del tramo tubular inferior 53 de acuerdo con la invención. La conexión
5 hermética a los sellos se consigue mediante la presión elástica de los anillos 55 contra la superficie de la pared interior del tubo 37.

Nótese que se trata de dos piezas unidas por secciones radiales, en donde la sección exterior de junta es ovalada y adquiere la forma de
10 la base del retrete y una sección interior anular que define una proyección inferior 53; pero no permite un sello óptimo porque el cuerpo de la junta selladora de drenaje de retrete 43 se deforma contra la pared del tubo inferior 51 y no permite un sello óptimo con el ducto de descarga de la base del retrete.

15

Ante la necesidad de contar con una brida universal flexible mejorada para instalación de retretes que resuelva los inconvenientes mencionados y además ofrezca un sello hermético con elementos de reten que eviten fugas y que al mismo tiempo
20 permita un amortiguamiento suave y eficaz sin ser rígido en el asentamiento del retrete, fue que se desarrolló la presente invención.

OBJETIVOS DE LA INVENCION

25 La presente invención tiene como objetivo principal hacer disponible



SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

una brida universal flexible mejorada para instalación de retretes, que permita un asentamiento firme y hermético de la base del retrete con elementos de sello tipo retén y que además ofrezca un asentamiento suave de la superficie del ducto de descarga del
5 retrete, que evite daños y maltrato, y que además facilite su instalación.

Otro objetivo de la invención es proveer dicha brida universal flexible mejorada para instalación de retretes, que además sea
10 resistente a la acción de soluciones químicas y que no permita fugas.

Otro objetivo de la invención es proveer dicha brida universal flexible mejorada para instalación de retretes, que además sea
15 resistente a la acción de insectos y que permita el uso inmediato del retrete una vez instalada.

Otro objetivo de la invención es proveer dicha brida universal flexible mejorada para instalación de retretes, que además incorpore
20 una burbuja de aire encapsulada que permite hacer un amortiguamiento suave y eficaz, sin ser rígido y proporcionando un buen sello a la instalación.

Otro objetivo de la invención es proveer dicha brida universal flexible mejorada para instalación de retretes, que además incorpore
25 un elemento de un material flexible que soporte golpes y que gracias



012

SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

a su maleabilidad recupere su forma, permitiendo un mejor manejo, maniobrabilidad y posición adecuada durante su instalación.

Otro objetivo de la invención es proveer dicha brida universal flexible mejorada para instalación de retretes, que además permita muchos intentos de instalación sin deformarse y sin afectar su estructura, de modo que genere un excelente sello hermético y no permita fugas de agua, ni residuos orgánicos.

Y todas aquellas cualidades y objetivos que se harán aparentes al realizar una descripción general y detallada de la presente invención apoyados en las modalidades ilustradas.

15 BREVE DESCRIPCIÓN DEL INVENTO

De manera general la brida universal flexible mejorada para instalación de retretes, de conformidad con la presente invención consiste en un primer cuerpo anular inferior flexible que centralmente comprende una proyección cilíndrica inferior como guía de flujo de descarga de los desechos, la cual se inserta en el ducto de descarga de la red de drenaje local y sirve para proporcionar un ajuste suave de la instalación y comprende en su cara inferior al menos un anillo tipo reten y preferentemente dos anillos concéntricos tipo reten, próximos al borde externo que hacen



SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

contacto con la superficie del piso, para generar un sello contra el piso. En su cara superior define una primera pista anular externa delimitada por un primer labio superior anular externo y un segundo labio superior anular interno, adaptada dicha primera pista anular externa para recibir una primera sección de base de asiento anular de un segundo cuerpo anular superior rígido que se une con un adhesivo o similar; una segunda pista anular concéntrica entorno a dicha proyección cilíndrica inferior y configurada para recibir una segunda sección de base de asiento anular de la cara inferior de dicho segundo cuerpo anular superior rígido, mismo que en su cara superior define un asiento anular interno configurado para recibir y asentar una base anular de un cuello flexible con burbuja encapsulada que define un orificio central coincidente con dicha proyección cilíndrica inferior de dicho primer cuerpo anular inferior flexible.

Dicho segundo cuerpo anular superior rígido comprende sendos barrenos (preferentemente cuatro) diametralmente opuestos configurados para la inserción de pijas de fijación de la brida universal flexible mejorada en el piso empleando taquetes y además comprende al menos dos ranuras radiales de ajuste angular con ventana de ingreso, diametralmente opuestas, para facilitar la colocación e inserción de tornillos de sujeción que permite ajustar el ángulo de la instalación con la brida universal flexible mejorada ya fija al piso con las pijas de fijación.



SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

En la modalidad preferida de la invención, dichos anillos tipo reten próximos al borde externo de la cara inferior de dicho primer cuerpo anular inferior flexible se proyectan inclinados hacia el centro del cuerpo, de modo que al instalarse la brida universal flexible mejorada y fijarse al piso con las pijas, éstos se deforman y presionan contra el piso generando un sello tipo reten que evita la salida de olores y desechos.

Dichos anillos tipo reten próximos al borde externo de la cara inferior de dicho primer cuerpo anular inferior flexible se ubican en una posición que abarca la zona inferior coincidente con dicha primera pista anular externa donde se asienta la primera sección de base de asiento anular de un segundo cuerpo anular superior rígido.

Dichos anillos tipo reten próximos al borde externo de la cara inferior de dicho primer cuerpo anular inferior flexible tienen una forma de "V" inclinada.

En otra de las modalidades de la invención, dicha primera sección de base de asiento anular y dicha segunda sección de base de asiento anular de la cara inferior de dicho segundo cuerpo anular superior rígido están delimitadas por una ranura vertical anular adaptada para recibir a dicho segundo labio superior anular interno de la cara superior de dicho primer cuerpo anular inferior flexible.

En la modalidad preferida de la invención dicho cuello flexible con



SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

burbuja encapsulada está definido por un cuerpo anular tipo empaque que internamente define una cámara anular donde se define una burbuja anular de aire encapsulada y centralmente define un orificio en comunicación con el orificio central de dicho segundo
5 cuerpo anular superior rígido y con la proyección cilíndrica inferior de dicho primer cuerpo anular inferior flexible. En donde la pared interna que define el orificio central tiene una inclinación que establece un diámetro superior amplio y un diámetro inferior menor al diámetro superior y su cara inferior es plana para asentarse sobre
10 dicho asiento anular interno de dicho segundo cuerpo anular superior rígido.

En otra de las modalidades preferidas de la invención dicho cuello flexible con burbuja encapsulada comprende una nervadura anular
15 en su cara superior.

La brida universal flexible mejorada para instalación de retretes, de conformidad con la presente invención ofrece las siguientes cualidades: es flexible, suave, no es higroscópica, realiza buen sello
20 contra el mueble de cerámica, no tiene imperfecciones en el empaque disco inferior; no es gruesa, ni rígida ya que de lo contrario puede fracturar la cerámica, no pierde la burbuja de aire encapsulado, tiene excelente desalojo de los residuos (no ahorca el flujo) y es resistiera al ataque de sustancias químicas típicas en el
25 uso domestico.



016

SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

La brida universal flexible mejorada para instalación de retretes está hecho preferentemente de PVC flexible hidrogenado, por lo que soporta golpes y gracias a su maleabilidad recupera su forma y permite muchos intentos de instalación sin deformarse.

5

Dicho un cuello flexible con burbuja encapsulada se obtiene por medio de un proceso de rotomoldeo que permite encapsular la burbuja de aire que es la que hace el muelleo del componente, haciendo un sello entre el mueble de cerámica y la tubería del drenaje.

Para comprender mejor las características de la presente invención se acompaña a la presente descripción, como parte integrante de la misma, los dibujos con carácter ilustrativo más no limitativo, que se describen a continuación.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

20 La figura 1 muestra un explosionado de la brida universal flexible mejorada para instalación de retretes de conformidad con la presente invención.

La figura 2 ilustra un explosionado en corte transversal de la brida universal flexible mejorada para instalación de retretes de

25



SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

conformidad con la presente invención.

La figura 3 muestra un corte transversal de la unión entre el primer cuerpo anular inferior flexible y el segundo cuerpo anular superior rígido como un subensamble de la brida universal flexible mejorada para instalación de retretes.

La figura 4 ilustra un corte transversal de la porción "A" ilustrada en la figura 3.

10

La figura 5 muestra un corte transversal de la brida universal flexible mejorada para instalación de retretes, de conformidad con la presente invención.

15 La figura 6 ilustra un corte transversal de la brida universal flexible mejorada para instalación de retretes, instalado en el piso y conectado en el ducto de descarga de la cañería local.

La figura 7 muestra una perspectiva convencional de la brida universal flexible mejorada para instalación de retretes antes de ser colocado en el piso para recibir la base del retrete y conectarlo.

20 La figura 8 muestra un corte transversal de la brida universal flexible mejorada para instalación de retretes, sujetando el retrete anclado al piso y conectado al ducto de descarga de residuos a la cañería de drenaje local.

25 Para una mejor comprensión del invento, se pasará a hacer la



SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

descripción detallada de alguna de las modalidades de este, mostrada en los dibujos que con fines ilustrativos mas no limitativos se anexan a la presente descripción.

5

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL INVENTO

Los detalles característicos de la brida universal flexible mejorada para instalación de retretes, de conformidad con la presente
10 invención, se muestran claramente en la siguiente descripción y en los dibujos ilustrativos que se anexan, sirviendo los mismos signos de referencia para señalar las mismas partes.

Haciendo referencia a las figuras 1 a 6, la brida universal flexible
15 mejorada para instalación de retretes consiste en un primer cuerpo anular inferior flexible (1) que centralmente comprende una proyección cilíndrica inferior (2) como guía de flujo de descarga de los desechos, la cual se inserta en el ducto de descarga (3, ver fig. 6) de la red de drenaje local y sirve para proporcionar un ajuste
20 suave de la instalación; dicho primer cuerpo anular inferior flexible (1) comprende en su cara inferior dos anillos concéntricos tipo reten (4, 5), próximos al borde externo que hacen contacto con la superficie del piso (6, ver fig. 6) para generar un sello contra el piso. En su cara superior define una primera pista anular externa (7)
25 delimitada por un primer labio superior anular externo (8) y un



019

SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

- segundo labio superior anular interno (9), adaptada dicha primera pista anular externa (7) para recibir una primera sección de base de asiento anular (10) de un segundo cuerpo anular superior rígido (11) que se une con un adhesivo o similar; una segunda pista anular concéntrica (12) entorno a dicha proyección cilíndrica inferior (2) y configurada para recibir una segunda sección de base de asiento anular (13) de la cara inferior de dicho segundo cuerpo anular superior rígido (11), mismo que en su cara superior define un asiento anular interno (14) configurado para recibir y asentar una base anular de un cuello flexible (15) con burbuja encapsulada (16) que define un orificio central (17) coincidente con dicha proyección cilíndrica inferior (2) de dicho primer cuerpo anular inferior flexible (1).
- 15 Dicho segundo cuerpo anular superior rígido (11) comprende sendos barrenos (18) diametralmente opuestos, configurados para la inserción de pijas de fijación (19) de la brida universal flexible mejorada en el piso empleando taquetes (20) que también se hacen pasar a través de orificios pasantes (1a) practicados en la primera
- 20 pista anular externa (7) de dicho primer cuerpo anular inferior flexible (1), y además comprende al menos dos ranuras radiales de ajuste angular (21) diametralmente opuestas, con ventana de ingreso (22) para facilitar la colocación e inserción de tornillos de sujeción (23) que permite ajustar el ángulo de la instalación con la brida
- 25 universal flexible mejorada ya fijo al piso (6) con las pijas de fijación



SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

(19).

Haciendo referencia a las figuras 4 y 6, dichos anillos tipo reten 4,5) próximos al borde externo de la cara inferior de dicho primer cuerpo anular inferior flexible (1) se proyectan inclinados hacia el centro del cuerpo, de modo que al instalarse la brida universal flexible mejorada y fijarse al piso (6) con las pijas (20), éstos se deforman y presionan contra el piso (6) generando un sello tipo reten que evita la salida de olores y desechos.

10

De acuerdo con las figuras 3 a 6, dicha primera sección de base de asiento anular (10) y dicha segunda sección de base de asiento anular (13) de la cara inferior de dicho segundo cuerpo anular superior rígido (11) están delimitadas por una ranura vertical anular (24) adaptada para recibir a dicho segundo labio superior anular interno (9) de la cara superior de dicho primer cuerpo anular inferior flexible (1).

Haciendo referencia a las figuras 2, 5 y 6, dicho cuello flexible (15) con burbuja encapsulada (16) está definido por un cuerpo anular tipo empaque que internamente define una cámara anular donde se define una burbuja anular de aire encapsulada (16) y centralmente define un orificio (17) en comunicación con el orificio central de dicho segundo cuerpo anular superior rígido (11) y con la proyección cilíndrica inferior (2) de dicho primer cuerpo anular inferior flexible



SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

(1). La pared interna que define el orificio central (17) tiene una inclinación que establece un diámetro superior amplio y un diámetro inferior menor al diámetro superior y su cara inferior (25) es plana para asentarse sobre dicho un asiento anular interno (14) de dicho
5 segundo cuerpo anular superior rígido (11).

Haciendo referencia a la figura 7, en ésta figura se muestra una perspectiva convencional de la brida universal flexible mejorada (26) para instalación del retrete (27) antes de ser colocado en el piso
10 para recibir la base (28) del retrete (27) y conectarlo. Se aprecia el ensamble del primer cuerpo anular inferior flexible (1) con la proyección cilíndrica inferior (2) unido al segundo cuerpo anular superior rígido (11) y la base anular de un cuello flexible (15) con burbuja encapsulada (16) sobrepuesta y los taquetes (20) donde se
15 insertan las pijas (19) que se fijaran al piso, así como los tornillos de sujeción (23) que se anclan en las ranuras radiales de ajuste angular (21) y se fijarán en los orificios (29) de la base (28) del retrete (27).

20 Haciendo referencia a la figura 8 en la cual se muestra un corte transversal de la brida universal flexible mejorada para instalación de retretes, sujetando el retrete, anclado al piso y conectado al ducto de descara de residuos a la cañería de drenaje local. En esta figura se emplean las mismas referencias numéricas para indicar las
25 mismas partes que ya se han descrito en las figuras anteriores.



SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

El invento ha sido descrito suficientemente como para que una persona con conocimientos medios en la materia pueda reproducir y obtener los resultados que mencionamos en la presente invención. Sin embargo, cualquier persona hábil en el campo de la técnica que

5 compete el presente invento puede ser capaz de hacer modificaciones no descritas en la presente solicitud, sin embargo, si para la aplicación de estas modificaciones en una estructura determinada o en el proceso de manufactura de este, se requiere de la materia reclamada en las siguientes reivindicaciones, dichas

10 estructuras deberán ser comprendidas dentro del alcance de la invención.

IMPI
INSTITUTO MEXICANO
DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL



023

SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

REIVINDICACIONES

Habiendo descrito suficientemente la invención, se reclama como propiedad lo contenido en las siguientes cláusulas reivindicatorias.

5

- 1.- Una brida universal flexible mejorada para instalación de retretes, **caracterizada** porque comprende un primer cuerpo anular inferior flexible que centralmente comprende una proyección cilíndrica inferior como guía de flujo de descarga de los desechos,
- 10 la cual se inserta en el ducto de descarga de la red de drenaje local y comprende en su cara inferior al menos un anillo tipo reten próximo al borde externo que hacen contacto con la superficie del piso para generar un sello contra el piso; en su cara superior define una primera pista anular externa delimitada por un primer labio superior
- 15 anular externo y un segundo labio superior anular interno, una segunda pista anular concéntrica entorno a dicha proyección cilíndrica inferior, adaptadas dichas pistas para recibir una primera sección de base de asiento anular y una segunda sección de base de asiento anular, respectivamente, de la cara inferior de un
- 20 segundo cuerpo anular superior rígido, mismo que en su cara superior define un asiento anular interno configurado para recibir y asentar una base anular de un cuello flexible con burbuja encapsulada que define un orificio central coincidente con dicha proyección cilíndrica inferior de dicho primer cuerpo anular inferior
- 25 flexible; y en donde dicho segundo cuerpo anular superior rígido



REIVINDICACIONES

SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

comprende sendos barrenos diametralmente opuestos configurados para la inserción de pijas de fijación de la brida en el piso empleando taquetes y además comprende al menos dos ranuras radiales de ajuste angular diametralmente opuestas con ventana de ingreso para la colocación e inserción de tornillos de sujeción.

2.- La brida universal flexible mejorada para instalación de retretes, de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizada** porque dichos anillos tipo reten próximos al borde externo de la cara inferior de dicho primer cuerpo anular inferior flexible, se proyectan inclinados hacia el centro del cuerpo, de modo que al instalarse la brida universal flexible mejorada y fijarse al piso con las pijas, éstos se deforman y presionan contra el piso, generando un sello tipo reten que evita la salida de olores y desechos.

15

3.- La brida universal flexible mejorada para instalación de retretes, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, **caracterizada** porque dichos anillos tipo reten próximos al borde externo de la cara inferior de dicho primer cuerpo anular inferior flexible, se ubican en una posición que abarca la zona inferior coincidente con dicha primera pista anular externa donde se asienta primera sección de base de asiento anular de un segundo cuerpo anular superior rígido.

4.- La brida universal flexible mejorada para instalación de retretes, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, **caracterizada** porque

25



SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

dichos anillos tipo reten próximos al borde externo de la cara inferior de dicho primer cuerpo anular inferior flexible tiene una forma de "V" inclinada.

5 5.- La brida universal flexible mejorada para instalación de retretes, de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizada** porque dicha primera sección de base de asiento anular y dicha segunda sección de base de asiento anular de la cara inferior de dicho segundo cuerpo anular superior rígido están delimitadas por una ranura
10 vertical anular adaptada para recibir a dicho segundo labio superior anular interno de la cara superior de dicho primer cuerpo anular inferior flexible.

6.- La brida universal flexible mejorada para instalación de retretes,
15 de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizada** porque dicho cuello flexible con burbuja encapsulada está definido por un cuerpo anular tipo empaque que internamente define una cámara anular donde se define una burbuja anular de aire encapsulada y centralmente define un orificio en comunicación con el orificio
20 central de dicho segundo cuerpo anular superior rígido y con la proyección cilíndrica inferior de dicho primer cuerpo anular inferior flexible.

7.- La brida universal flexible mejorada para instalación de retretes,
25 de acuerdo con la reivindicación 6, **caracterizada** porque dicha



SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

pared interna de dicho cuello flexible con burbuja encapsulada que define el orificio central, tiene una inclinación que establece un diámetro superior amplio y un diámetro inferior menor al diámetro superior y su cara inferior es plana para asentarse sobre dicho
5 asiento anular interno de dicho segundo cuerpo anular superior rígido.

8.- La brida universal flexible mejorada para instalación de retretes, de acuerdo con las reivindicaciones 1, 6 y 7, **caracterizada** porque
10 dicho cuello flexible con burbuja encapsulada comprende una nervadura anular en su cara superior.

9.- La brida universal flexible mejorada para instalación de retretes, de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores,
15 **caracterizada** porque está hecho preferentemente de PVC flexible hidrogenado.

10.- La brida universal flexible mejorada para instalación de retretes, de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones
20 anteriores, **caracterizada** porque dicho cuello flexible con burbuja encapsulada se obtiene por medio de un proceso de rotomoldeo para encapsular la burbuja de aire.



SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

R E S U M E N

La invención se refiere a una brida universal flexible mejorada para instalación de retretes, caracterizada porque comprende un primer

5 cuerpo anular inferior flexible que centralmente comprende una proyección cilíndrica inferior como guía de flujo de descarga de los desechos, y comprende en su cara inferior al menos un anillo tipo reten próximo al borde externo que hacen contacto con la superficie del piso para generar un sello contra el piso; en su cara superior

10 define una primera pista anular externa delimitada por un primer labio superior anular externo y un segundo labio superior anular interno, una segunda pista anular concéntrica entorno a dicha proyección cilíndrica inferior, adaptadas dichas pistas para recibir una primera sección de base de asiento anular y una segunda

15 sección de base de asiento anular, respectivamente, de la cara inferior de un segundo cuerpo anular superior rígido, mismo que en su cara superior define un asiento anular interno configurado para recibir y asentar una base anular de un cuello flexible con burbuja encapsulada que define un orificio central coincidente con dicha

20 proyección cilíndrica inferior y en donde dicho segundo cuerpo anular superior rígido comprende sendos barrenos diametralmente opuestos configurados para la inserción de pijas de fijación de la brida en el piso empleando taquetes y además comprende al menos dos ranuras radiales de ajuste angular con ventana de ingreso para

25 la colocación e inserción de tornillos de sujeción.



SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

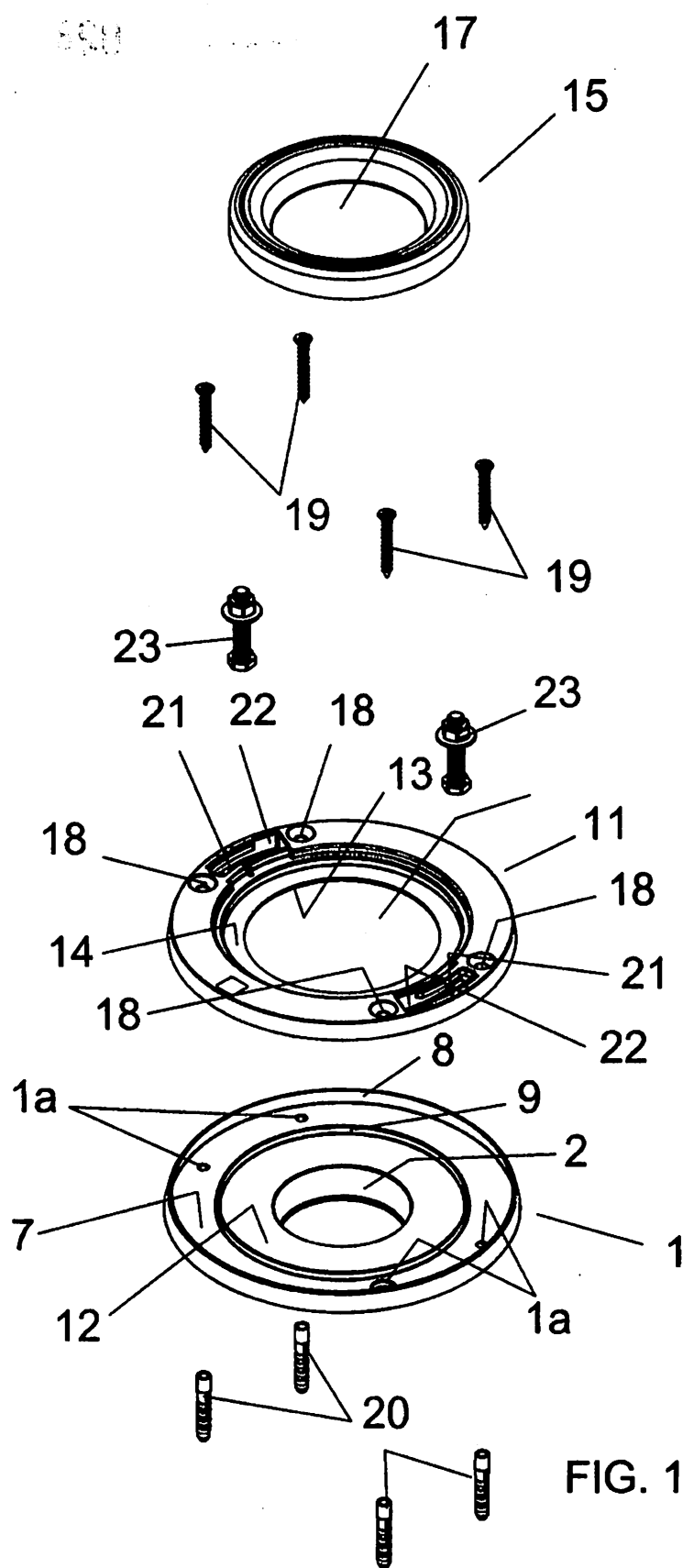


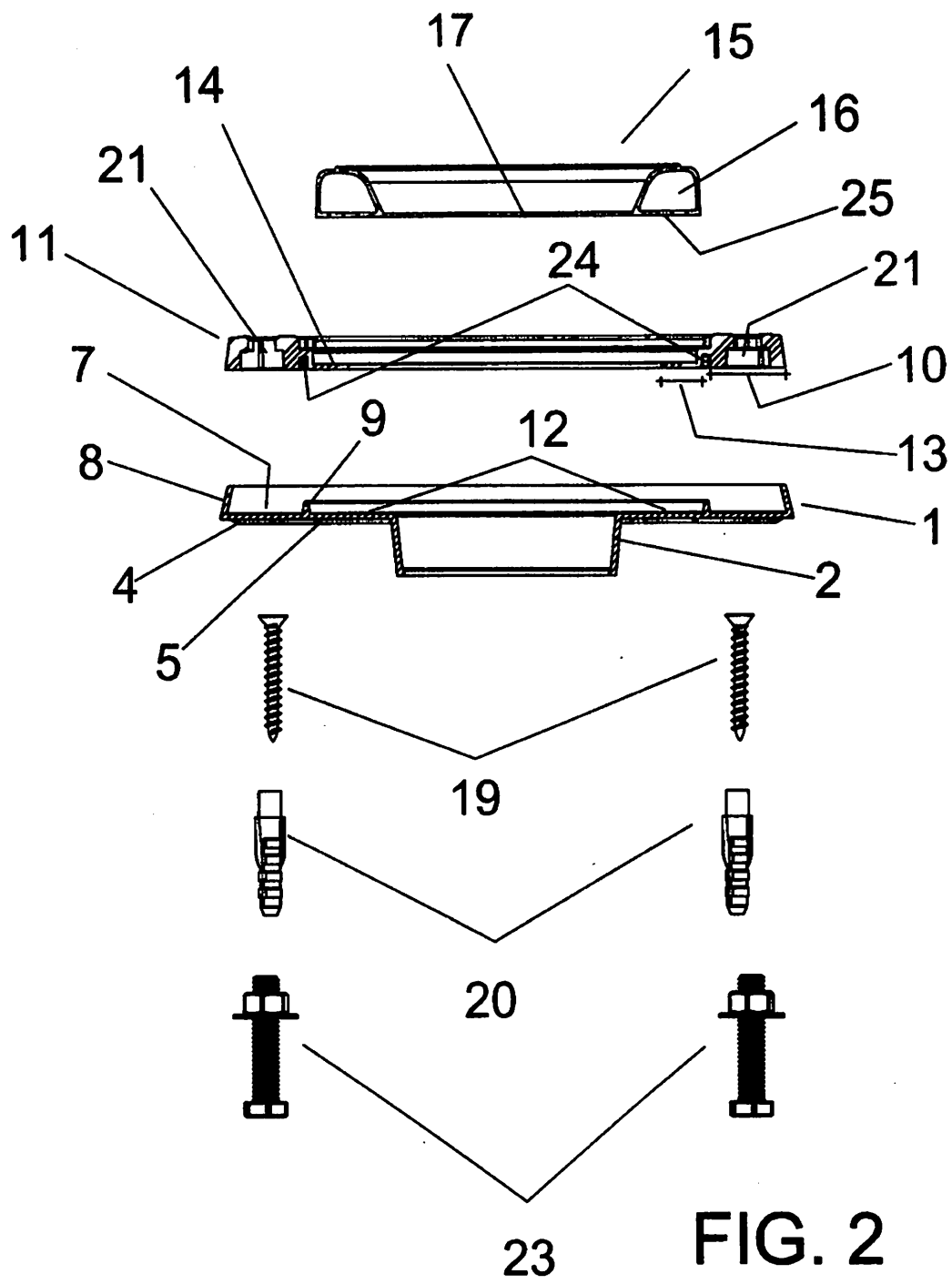
FIG. 1

IMPI
INSTITUTO MEXICANO
DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL



029

SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES





030

SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

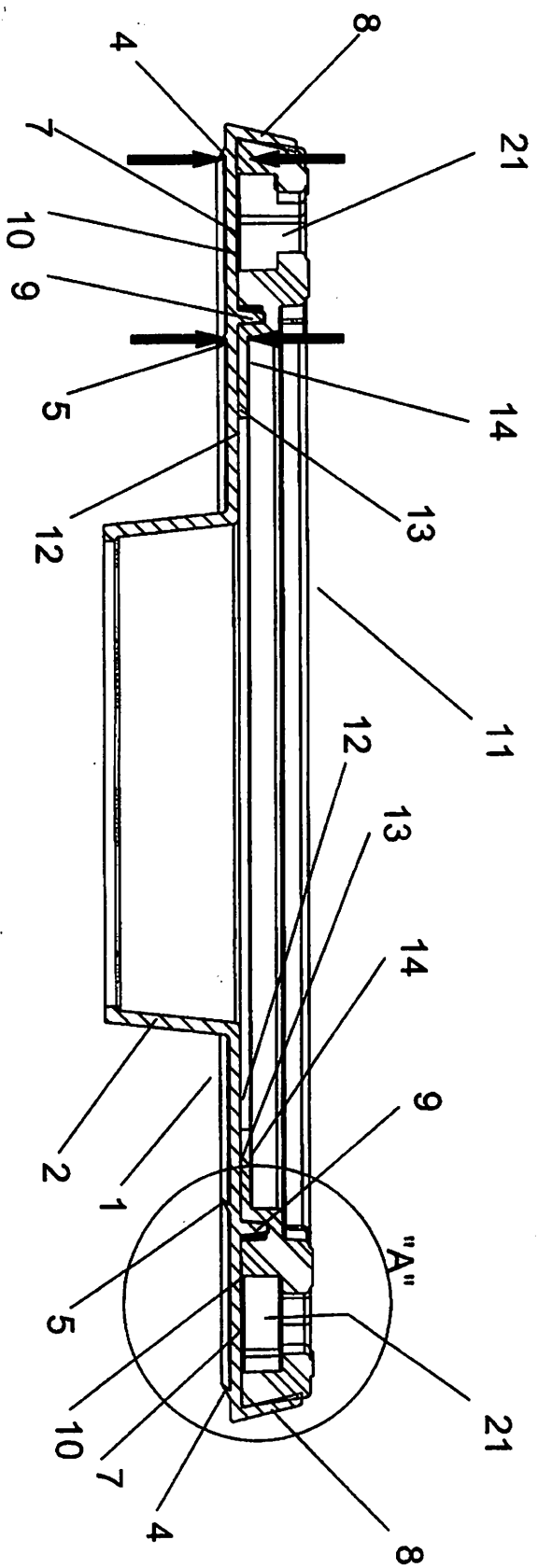


FIG. 3

IMPI
INSTITUTO MEXICANO
DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL



031

SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

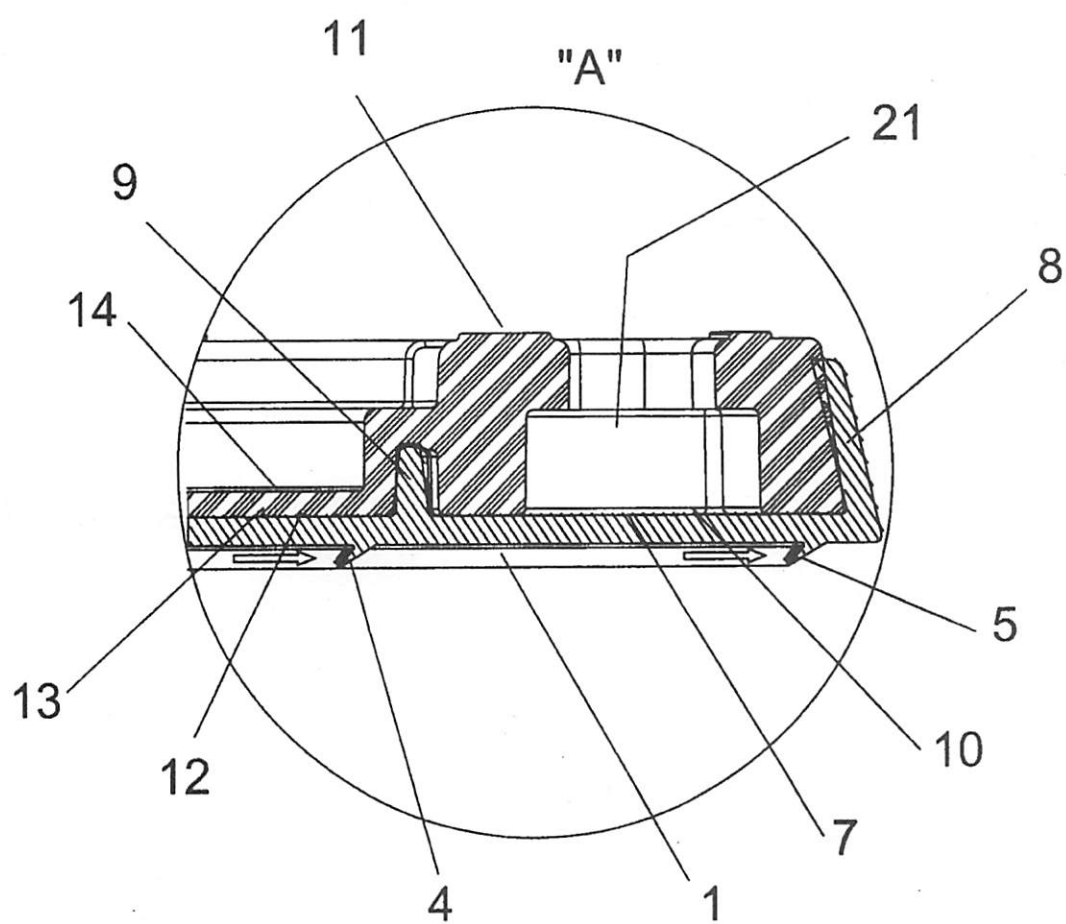


FIG. 4



032

SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

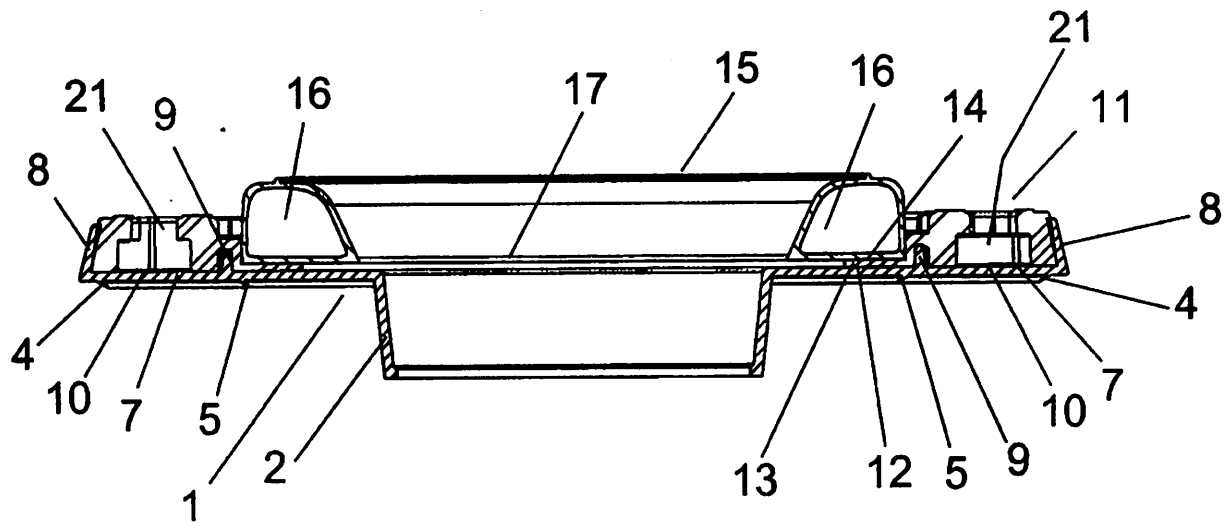


FIG. 5

IMPI
INSTITUTO MEXICANO
DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL



033

SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

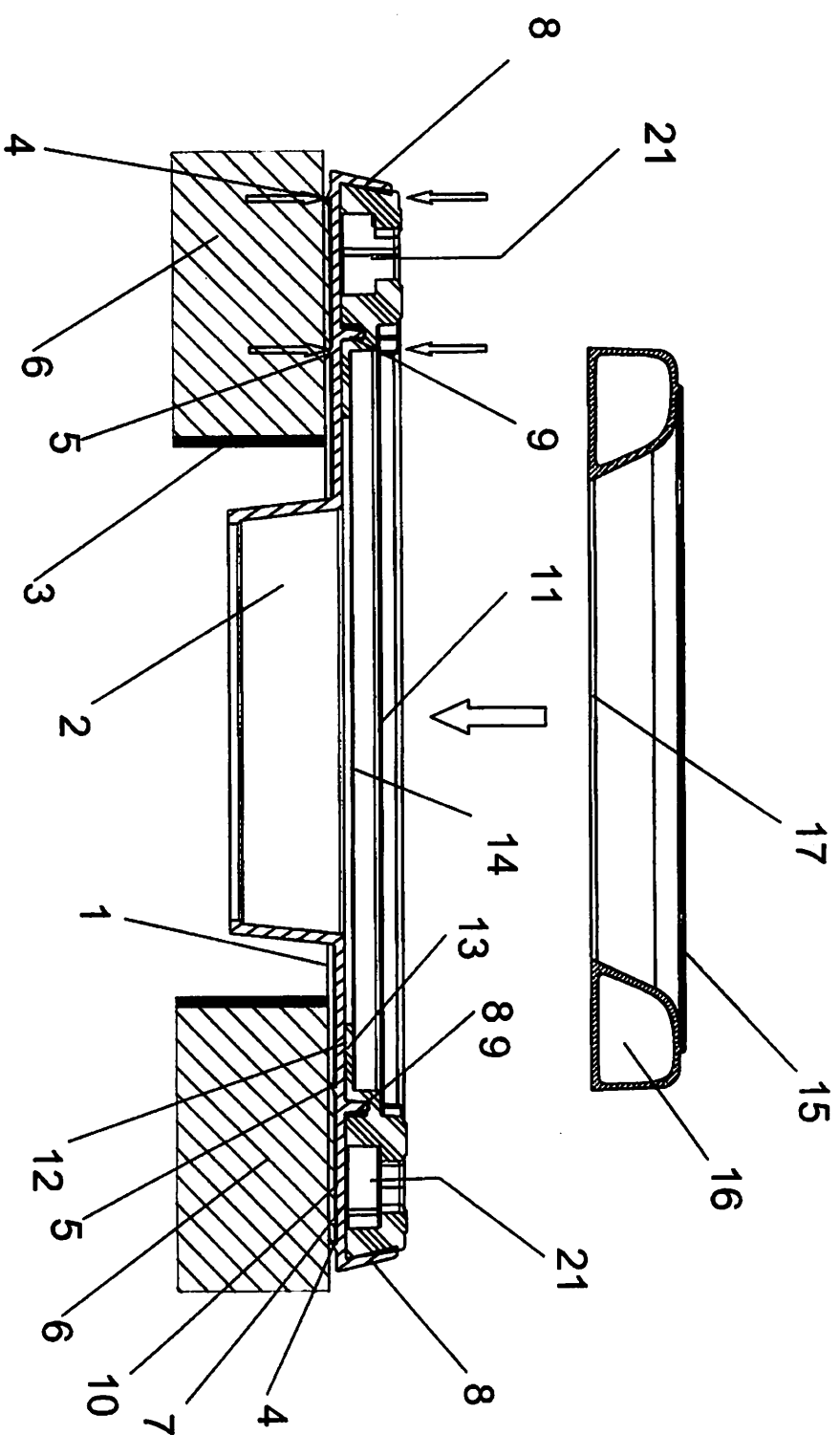


FIG. 6

IMPI
INSTITUTO MEXICANO
DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL



034

SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

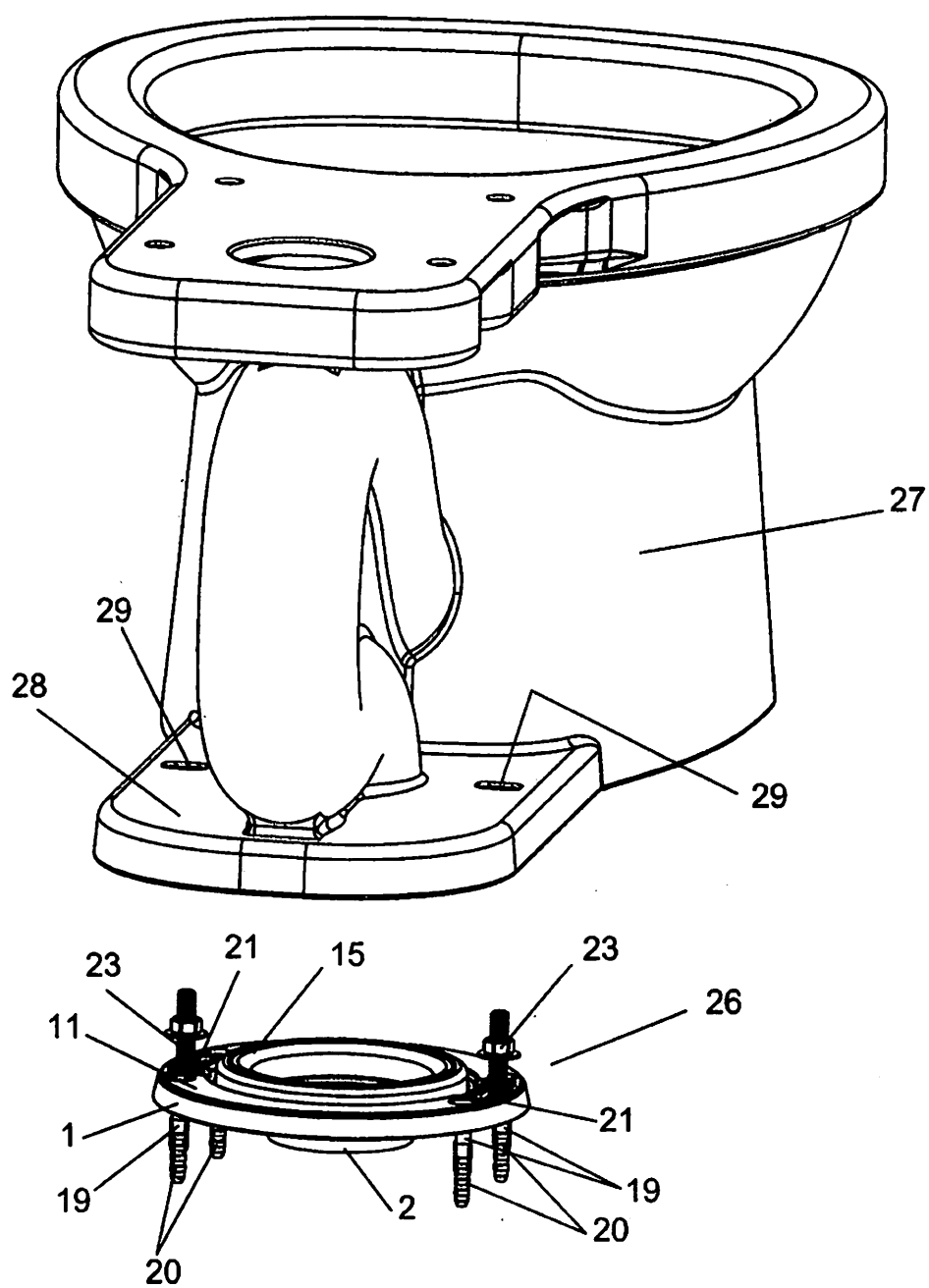


FIG. 7



035

SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

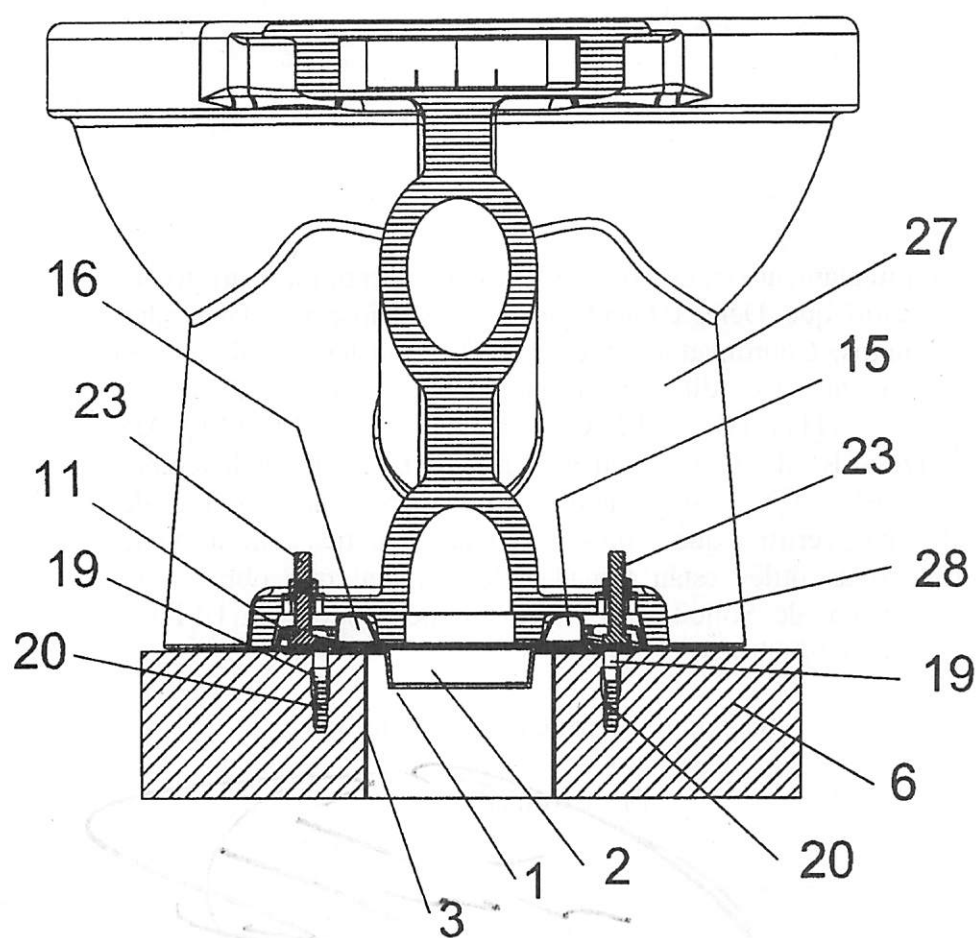


FIG. 8



Con fundamento en el Artículo 5º inciso I) penúltimo párrafo del Acuerdo que Delega Facultades en los Directores Generales Adjuntos, Coordinador, Directores Divisionales, Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales y otros subalternos del INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL publicado en el Diario Oficial del 15 de diciembre de 1999, el C. Coordinador Departamental de Archivo de Patentes, certifica que la presente copia fotostática compuesta de (36) fojas útiles están tomadas del original que obra en el expediente de Solicitud de Registro de Modelo de Utilidad MX/u/2019/000110

Se extiende a petición del interesado

El Coordinador

César Enrique Rodríguez Hernández

CERH/mch

Ciudad de México, 15 de abril de 2019.
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”